

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 9 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica Acuerdo de Inicio de Procedimiento de Desamparo.*

Nombre y apellidos: Don Jesús Maestre Madueño (DNI 28.537.330-B).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que se desconoce el domicilio del interesado a efectos de notificaciones, se publica el presente anuncio relativo a la notificación del acuerdo de inicio de procedimiento de desamparo de los menores EM. y JM. M.V., de fecha 25 de septiembre de 2015, por la Delegada Territorial en Sevilla de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, de conformidad a los artículos 22 y ss. del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, de desamparo, tutela y guarda del menor.

Lo que se notifica a los efectos legales oportunos, indicándose que para el conocimiento del contenido íntegro de dicha Resolución podrá comparecer en las dependencias de esta Delegación Territorial, sita en C/ Luis Montoto 87-89 de Sevilla.

Sevilla, 9 de octubre de 2015.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»